

RESOLUCIÓN 201E/2020, de 29 de julio, del Director General de Telecomunicaciones y Digitalización, por la que se ordena el pago de una factura a la empresa Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

REFERENCIA:	Código Expediente: 0005-PF01-2020-000280
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte C/ Cabárceno 6, planta baja. 31621. Sarriguren (Navarra) Correo-Electrónico: seccion.asistencia.administrativa@navarra.es

Por Resolución 320E/2017, de 9 de octubre, del Director General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública se encargó a la sociedad pública Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC), la ejecución de los trabajos de Oficina Técnica para la gestión de los servicios de CAU y mantenimiento hardware para el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2021.

La empresa Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NIF ESA31098064) presenta la factura que a continuación se detalla:

Nº Factura	Concepto	Importe
1309810	Oficina técnica servicios CAU junio-2020	9.384,97

Visto el informe favorable del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte y la conformidad de la Intervención delegada en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

En su virtud, al amparo de lo establecido en la legislación vigente, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la disposición adicional segunda del Decreto Foral 272/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital,

RESUELVO:



1º.- Aprobar la factura número 1309810 presentada por la empresa Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC), por un importe de 9.384,97 € y disponer que le sea abonada con cargo a la siguiente partida del presupuesto de gastos de 2020:

Partida	Importe
G30005-G3500-2273-921C05	9.384,97
“Encargo a NASERTIC. Soporte de primer nivel a usuarios”	

2º.- Notificar esta resolución a la empresa Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC), a los efectos oportunos.

Pamplona, 29 de julio de 2020

EL DIRECTOR GENERAL DE
TELECOMUNICACIONES Y DIGITALIZACIÓN
Guzmán M. Garmendia Pérez